



COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 03 de diciembre de 2019. ORDEN No.: OC/LG/0102/0365/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

FERROCENTRO, S.A DE C.V.

0614-230688-101-0

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (RECURSOS HUMANOS)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	56100000	61101	1	UNIDAD	MESA DE REUNIONES PARA 4 A 6 PERSONAS.	EE.UU	\$ 975.00	\$ 975.00
2			4	UNIDAD	SILLA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: *COLOR BEIGE, CAFÉ O NEGRO *BASE FIJA DE 4 PATAS			
3			1	UNIDAD	SOFÁ, PARA 2 O 3 PERSONAS, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS : *COLOR BEIGE, CAFÉ O NEGRO	ASIA	\$ 1,095.00	\$ 1,095.00
					GARANTIA: 1 AÑO , POR DESPERFECTOS DE FABRICA.			
					CONTACTO: ADRIAN VENTURA REYES, TELEFONO:2248-9191, CORREO: mventura@presidencia.gob.sv			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 2,070.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL SETENTA 00/100 DÓLARES.

COPIA DACI

JUSTIFICACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EQUIPAMIENTO OFICINA DEL ASISTENTE, CON EL FIN DE ADECUAR LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0398/2019 (08-11-2019)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0365/2019

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 2 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE PRENSA, UBICADAS EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO N° 5500, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2019		HECHO POR: AID